

Descendió la cantidad de denuncias por discriminación debido a la orientación sexual

17 mayo, 2023



Para los funcionarios responsables del área de Diversidad, la reducción de los índices tiene que ver con las políticas públicas que viene aplicando el Ejecutivo hace 8 años.

Desde 2004, se conmemora cada 17 de mayo el Día Internacional de Lucha Contra la Discriminación por Orientación Sexual e Identidad de Género. La finalidad es visibilizar y concientizar sobre las situaciones de violencia que padecen las personas del colectivo LGBT+ (Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans, Intersex, Queers).

En Mendoza, mediante capacitaciones y charlas, en los últimos años, se logró una significativa reducción del número de denuncias por discriminación por orientación sexual.

“De acuerdo con las cifras recabadas en la ficha de atención a la diversidad, los porcentajes de discriminación por orientación sexual en Mendoza han bajado notablemente. Hace dos años, el 83% de las denuncias laborales eran por este tema. Hoy estamos en un 70%”, expresó a El Sol Teté Urquiza, coordinadora del Área de Diversidad de la Dirección de Género y Diversidad de Mendoza.

La funcionaria resaltó que hace 8 años, cuando la Diversidad de Género comenzó a ser asumida como una política pública en el Gobierno de Mendoza, se plantearon diferentes estrategias que permitieron visibilizar el problema:

- Las charlas y las capacitaciones permitieron brindar información correcta para no vulnerar derechos.
- La asistencia a las personas mediante ayuda social, económica y psicológica hizo que los que se encontraban en situación de vulnerabilidad pudieran crecer, empoderarse e incluirse en la sociedad.
- Finalmente, se trabajó para que la sociedad dejara de vulnerar y discriminar a las personas sólo por su orientación sexual.

Por su parte, Consuelo Marianela Herrera, delegada local del Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI), aseguró que en el organismo se ha registrado un descenso interesante de denuncias, entre 2022 y 2023.

De acuerdo con los datos otorgados por la funcionaria, en 2022 hubo 32 denuncias, de ellas, 18 fueron por discriminación por orientación sexual y 14 por identidad de género.

En tanto, en lo que va de este año, se han efectivizado 10 denuncias: 5 por orientación sexual y 5 por identidad de género.

DENUNCIAS 2022

CANTIDAD TOTAL 32	ORIENTACIÓN SEXUAL 18
	IDENTIDAD DE GÉNERO 14

DENUNCIAS 2023*

CANTIDAD 10	ORIENTACIÓN SEXUAL 5
	IDENTIDAD DE GÉNERO 5

*Hasta el 15 de mayo

Fuente: INADI Delegación Mendoza

elSol

Avanza el interés por la identidad de género

El pasado 9 de mayo, se cumplieron 11 años desde que se sancionó la Ley de Identidad de Género en Argentina. Se trata de una ley pionera en el mundo y, desde su sanción, ha sido tomada como ejemplo en muchos países.

Desde su implementación, más de 16 mil argentinos rectificaron el Documento Nacional de Identidad (DNI) y, según un informe realizado por la Dirección Nacional de Población (DNP) del Ministerio de Interior, el mayor porcentaje de los trámites fueron efectuados en la Ciudad de Buenos Aires.

Sin embargo, Mendoza no se ha quedado atrás en cuanto a números y, según datos proporcionados por el Registro Civil de la provincia, en estos 11 años, unas 773 personas realizaron el trámite para cambiar de sexo, de ellas, 67 se efectivizaron

este año y, de ese número, 10 son menores de 18 años.

“Los trámites de las personas menores de edad son recepcionados en la asesoría letrada del Registro Civil, por la jefa del departamento, Julieta Mazzoni, para asegurar la asistencia del abogado del niño, provisto por el Poder Judicial de la provincia”, dijo Urquiza.

La funcionaria, además, recalcó que todos los trámites, tanto de rectificación de partidas como los DNI a tenor de la Ley de Identidad de Género son gratuitos.

Por otro lado, desde la sanción del decreto N° 476 de julio de 2021, que habilitó el DNI no binario, 1.044 argentinos realizaron los trámites de rectificación registral por fuera del binomio masculino/femenino, optando por la nomenclatura “X”.

En la provincia, los datos aportados por el Registro Civil indican que son 64 las personas que accedieron a esta modificación, de ellas, 7 lo efectuaron en lo que va de este 2023.

Fuente: El Sol